

## Curso para tutores de Bionformática aplicada a Proteómica

*Lola Gutiérrez, Salvador Martínez de Bartolomé, Pedro J. Navarro*

En el pasado mes de junio la EuPA (European Proteomics Association) organizó un curso de bioinformática en la Universidad de Ginebra, cuyo objetivo fue instruir a futuros tutores sobre herramientas bioinformáticas disponibles en la actualidad y la forma de enseñar a utilizar esta información a investigadores en este campo. El curso abarcó temas como las diferentes bases de datos utilizadas en proteómica, herramientas para la interpretación, identificación y caracterización de espectros MS, repositorios de espectros MS, herramientas para la validación de identificaciones de péptidos, herramientas para la cuantificación mediante espectros MS y otras herramientas bioinformáticas útiles en proteómica.

El primer día Marie-Claude Blatter, del Instituto Suizo de Bioinformática (SIB) y miembro del grupo responsable de SwissProt, dirigió una clase dedicada a conocer los contenidos en bases de datos de proteómica. Patricia M. Palagi, del grupo de proteómica del SIB discutió a lo largo del día siguiente sobre la identificación de espectros MS. El tercer día el curso contó con la presencia de Lenart Martens, del servicio de proteómica del Instituto Europeo de Bioinformática (EBI), y de Markus Müller, del Eidgenössische Technische Hochschule Zürich (ETHZ), que dedicaron el día a explicar repositorios de espectros MS, y validación de espectros MS, respectivamente. El

último día estuvo dedicado por la mañana a la cuantificación de espectros MS, dirigido por Markus Müller, y por la tarde a una discusión en forma de mesa redonda para la visión general de otras herramientas y preguntas en relación al curso, que fue dirigida conjuntamente por Marie-Claude Blatter, Patricia M. Palagi y Markus Müller, con la participación activa de Garry Corthals, del Centro de Biotecnología de Turku (Finlandia).

Tuvimos la oportunidad de asistir a este curso tres miembros de la SEProt: Salvador Martínez de Bartolomé, del servicio de Proteómica del Centro Nacional de Biotecnología y en representación de la ProteoRed, Lola Gutiérrez Blázquez, del servicio de Proteómica de la Universidad Complutense de Madrid, y Pedro José Navarro Alvarez, del laboratorio de Química de Proteínas y Proteómica del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa, este último en representación de la SEProt y con ayuda de una de las becas concedidas este año por la sociedad. En un futuro inmediato, planeamos organizar un curso de herramientas de bioinformática aplicadas a Proteómica para socios de la SEProt en el que seguiremos las directrices expuestas en la reunión de Ginebra. La sede y las fechas concretas del curso se anunciarán próximamente en la página web de la sociedad, así como en el próximo número de esta revista. Estamos seguros de que el curso será muy útil para los miembros de la sociedad.

## Becas de la Sociedad Española de Proteómica (tercera convocatoria, 2008)

*Junta Directiva de la SEProt*

De acuerdo con sus objetivos fundacionales 3c, 3d 43, la SEProt convoca becas para contribuir a la formación de jóvenes investigadores en proteómica durante el año 2008. La concesión de dichas becas se regirá por las siguientes normas:

1. Las actividades susceptibles de financiación tendrán como objetivo fundamental la formación del/de la solicitante en áreas y tecnologías relacionadas con la proteómica. En particular, se dará prioridad a solicitudes que impliquen la realización de estancias formativas en laboratorios debidamente acreditados, y la participación en cursos o workshops de especialización. La asistencia a congresos y reuniones

científicas tendrá consideración secundaria. Las actividades a financiar deberán haber finalizado, preferentemente, antes del 31 de mayo de 2009.

2. Los/as solicitantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser miembro de la SEProt con un mínimo de 1 año de antigüedad al cierre de la convocatoria, y hallarse al corriente de la cuota.
- Nacionalidad española o vinculación estable con un laboratorio de investigación radicado en España.

- Fecha de nacimiento posterior al 31 de Diciembre de 1978.
3. Además de acreditar lo anterior, la solicitud deberá incluir la siguiente documentación:
    - Carta de presentación donde se indique claramente la actividad para la que se solicita la beca y el interés de ésta para la formación del/de la solicitante.
    - DNI o pasaporte (digitalizado)
    - Curriculum vitae
    - Breve memoria de la actividad a realizar, incluyendo plan de trabajo y estimación desglosada (viajes, manutención) de gastos.
    - Documento de aceptación por parte del laboratorio/institución donde vaya a llevarse a cabo la actividad prevista
    - Carta de un/a supervisor/a científico/a, recomendando la realización de la actividad para la que se solicita la beca.
  4. La Junta Directiva de la SEProt designará para cada convocatoria de becas un comité de selección compuesto por tres miembros, más un suplente. En la presente convocatoria de 2008, el comité estará compuesto por Juan Pablo Albar, David Andreu (tesorero SEProt) y Fernando Corrales, con Jesús Vázquez como suplente.
  5. Las solicitudes, totalmente en formato electrónico (word o pdf), deberán enviarse a la secretaría de la SEProt, jornadas-proteomica@uco.es , antes del 31 de Mayo de 2008.
  6. El comité propondrá a la Junta Directiva la concesión de un número discrecional de becas, de un máximo de 1000€(mil euros) cada una, atendiendo a la calidad y el coste económico de las diversas solicitudes, y según permitan los recursos de la Sociedad.
  7. Las resoluciones del comité de selección se publicarán en la página web de la SEProt antes del 30 de Junio de 2008 y no podrán ser recurridas. El comité no mantendrá correspondencia sobre las mismas ni está obligado a devolver a los solicitantes la documentación facilitada con la solicitud.
  8. Una vez realizada la actividad, y en el plazo máximo de un mes, deberá remitirse un informe a la Secretaría de la SEProt, bf1jono@uco.es.
  9. Aunque la presente convocatoria no supone obligación alguna de reedición, siempre que sus recursos lo permitan la SEProt seguirá promoviendo iniciativas similares, en cumplimiento de sus fines y destinadas a impulsar la formación de sus miembros

## Instrucciones a los autores

Esta revista publicará artículos originales y comunicaciones breves de contenido científico o técnico, así como artículos de revisión, tutoriales y opiniones, notas o comentarios sobre cualquier aspecto relacionado con la proteómica. Incluirá información sobre nuestra Sociedad y sobre los socios, grupos e instituciones que la componen. El idioma será el castellano, aunque se admitirán contribuciones en otras lenguas, preferentemente el inglés.

Todas las contribuciones serán revisadas por el comité editorial, y su formato deberá ajustarse a las instrucciones que se adjuntan. Los artículos originales, las comunicaciones breves, las revisiones y los tutoriales serán evaluados científicamente por uno o dos revisores elegidos por el comité editorial. Todas las contribuciones reflejan la opinión de sus autores y no necesariamente la opinión del Comité Editorial ni de la Junta Directiva de la SEProt.

Los manuscritos se enviarán por correo electrónico, a la dirección [jornadas-proteomica@uco.es](mailto:jornadas-proteomica@uco.es). Los artículos

originales, las revisiones y los tutoriales deberán ir acompañados de una carta de presentación del trabajo (cover letter) y tendrán una extensión máxima de 15 páginas A4; las comunicaciones breves también deberán incluir una carta de presentación y tendrán una extensión máxima de 8 páginas A4; el resto de las contribuciones tendrá una extensión máxima de 4 páginas. Para el cálculo de la extensión se tendrán en cuenta, además del texto, las figuras, las tablas, las ilustraciones y las referencias. No se considera la publicación en color, por lo que las ilustraciones, fotografías y gráficos aparecerán en blanco y negro. Deberán enviarse, en archivos separados, por una parte el texto y las tablas (preferentemente en Word) y por otra las figuras (en formato pdf, a 250-300 dpi de resolución y al tamaño de impresión final). Los autores deberán verificar que los detalles de las figuras se imprimen a partir de los ficheros con la calidad requerida y que el texto que incluye las figuras sea legible al tamaño de reproducción final. Las tablas y leyendas de figuras deben ir al final del texto. El texto debe ajustarse al siguiente formato: letra Times

New Roman, tamaño 12, doble espacio, páginas y líneas numeradas, justificación total.

Los artículos originales deben tener las siguientes secciones:

1. Portada. Incluirá el título, la lista de autores (nombre y apellido(s)) y su filiación, y los datos completos del autor con el que se mantendrá la correspondencia. La filiación de los autores, en el caso de que exista más de una, se indicará mediante un símbolo en formato superíndice detrás del nombre de cada autor.
2. Resumen (máximo de 250 palabras) y palabras clave (máximo de 6, separadas por comas).
3. Introducción. Deberá evitarse una revisión demasiado extensa del tema y deberá justificar adecuadamente el contenido del trabajo.
4. Materiales y métodos. Esta sección deberá ser breve, limitándose a describir los procedimientos que sean novedosos y referenciando aquellos ya descritos. Las descripciones tendrán el suficiente detalle para permitir la repetición de los experimentos.
5. Resultados.
6. Discusión. Los Resultados y la Discusión podrán agruparse en una única sección.
7. Referencias.
8. Agradecimientos.

Las abreviaturas se incluirán como nota al pie de página la primera vez que aparezcan en el texto. Como norma general, no deben incluirse abreviaturas ni en el título ni en el resumen.

Las referencias deben citarse en el texto, entre paréntesis, de acuerdo al siguiente formato: (Jorrín, 2007), (Calvete y Corrales, 2007) o (Vázquez *et al.*, 2007). Las referencias a trabajos que no hayan sido publicados no se incluirán en la sección de Referencias; dichos trabajos deberán citarse, en el texto y entre paréntesis de acuerdo al siguiente formato: (resultados no publicados), (manuscrito enviado), (J. Jorrín, comunicación personal).

Las publicaciones serán citadas en la sección de Referencias en orden alfabético y de acuerdo a los siguientes ejemplos:

Vázquez J, Calvete J J, Corrales F, Jorrín J. et al. (si hay más de 4 autores) 2007. Título. Revista (en extenso) volumen: página inicial-final.

Vázquez J, Calvete J J, Corrales F, Jorrín J. et al. (si hay más de 4 autores) 2007. Título. Revista (en extenso) (en prensa, DOI ).

Vázquez J, Calvete J J, Corrales F, Jorrín J. et al. (si hay más de 4 autores) 2007. Título del capítulo. En: título del libro (J Vázquez, J J Calvete, J Jorrín, F Corrales, eds.), pp: 350-364. Editorial, ciudad, país.

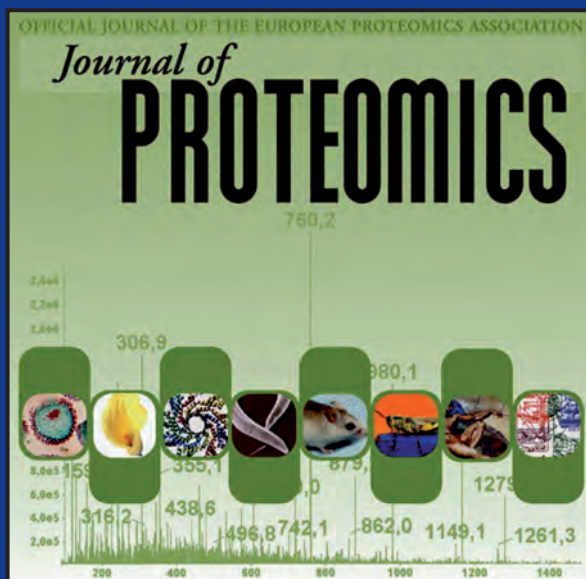
Vázquez J, Calvete J J, Corrales F, Jorrín J. et al. (si hay más de 4 autores) 2007. Título del trabajo. I Congreso de la Sociedad Española de Proteómica, Valencia 10-14 febrero 2007. Libro de resúmenes, contribución P 28, PP. 57.

Castillejo MA. 2005. Título. Tesis Doctoral, Universidad de Córdoba.

Las tablas y figuras llevarán numeración arábiga y se citarán en el texto en el siguiente formato: tabla 3, figura 2. Las tablas deberán llevar un título y podrán incluir notas a pie de tabla, que se referirán al contenido de la tabla usando símbolos en formato superíndice. Todas las figuras deberán llevar una leyenda conteniendo un título lo más representativo posible del contenido de la figura, en negrita, y un texto explicativo lo más conciso posible; la descripción detallada o la interpretación de la figura, en su caso, deberá hacerse en el texto del manuscrito.

Las comunicaciones breves deben ajustarse al mismo formato que los artículos originales, y contendrán un resumen (máximo 250 palabras), una lista de palabras clave (máximo de 6, separadas por comas), una única sección conteniendo el texto principal, y las referencias y agradecimientos, además de las tablas y figuras. El texto principal deberá introducir adecuadamente el tema, explicar la metodología utilizada, y comentar y discutir los resultados.

Los artículos de revisión y los tutoriales tendrán un formato libre pero deberán incluir un Resumen (máximo 250 palabras) y una lista de palabras clave (máximo de 6, separadas por comas). El resto de las contribuciones tendrá un formato libre. Todas las contribuciones deberán respetar el formato de los artículos originales en cuanto a tablas, figuras, abreviaturas y referencias.



**Éramos pocos...  
¡ y parió la EuPA!**



# I Jornadas Bienales de Proteómica para Jóvenes Investigadores

Sitges, 21-22 de Febrero de  
2008



Agilent Technologies



NUCLIBER

Thermo  
SCIENTIFIC

AB Applied  
Biosystems

BIO-RAD



ProteoRed

SIGMA  
Life Science

Waters  
INNOVATION OF WHAT'S POSSIBLE

